

NATUAGRIC S.A.

Guayaquil, 22 de noviembre de 2019

Señor ingeniero

JULIO CÉSAR GARZÓN GÓMEZ

Ciudad

42412-M-2014

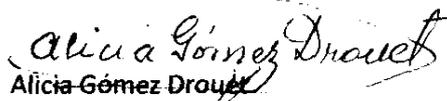
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **NATUAGRIC S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 02 de abril de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 07 de mayo de 2014.

Atentamente,


Alicia Gómez Drouot

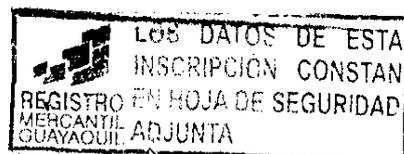
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NATUAGRIC S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-Guayaquil, 22 de noviembre de 2019


Ing. **JULIO CÉSAR GARZÓN GÓMEZ**

C.C. No. 0911302453

NACIONALIDAD: ECUATORIANA





NUMERO DE REPERTORIO:56.260
FECHA DE REPERTORIO:25/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NATUAGRIC S.A.**, a favor de **JULIO CESAR GARZON GOMEZ**, de fojas **56.738 a 56.741**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.532**.

ORDEN: 56260



Guayaquil, 26 de noviembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs/ César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0132315

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030